

➔ Especificaciones técnicas de los archivos:

- El formato de los archivos pueden ser JPG, TIF, EPS, PSD (Photoshop), AI (Illustrator), CDR (Corel) CPT (Corel Paint).
- Los archivos deben ser enviados en modo de color CMYK. No se imprimirán archivos en RGB ya que los colores en modo RGB suelen discrepar con los colores reales de impresión.
- Si se requiere imprimir algún color específico, adjuntar muestra de color o número de pantone (solo de tres cifras).
- Cuando se quiera imprimir plenos negros, componer a este color con 100% negro, 50% magenta, 50% cian y 50% amarillo. De esta forma los negros no se arrastrarán y mejorará la calidad de los mismos.
- Las medidas deben ser reales o proporcionales. En todos los casos deben adjuntar (de manera escrita) sus respectivas especificaciones.
- En caso de necesitar bolsillos, ojalillos, palillos o demás perimetrales, adjuntar especificaciones.
- Deben ser enviados los archivos solo compatibles para plataforma para PC.

➔ Especificaciones técnicas específicas de los siguientes Programas:

Adobe Photoshop:

- Archivo en medida real (necesario para lograr una impresión óptima) y en CYMK.
- La Resolución de imagen necesaria dependerá del tamaño a imprimir: archivo inferior a 1x1 mts a 150 dpi. Tamaños hasta 5x5 a 72 dpi. Para imprimir archivos de mayor tamaño manejar la resolución entre 60 dpi y 30dpi.
- Por ejemplo, un cartel de 10mts x 5mts puede llevar una resolución de 30 dpi e imprimirse sin ningún problema.

Corel o Illustrator:

- Tipografías convertidas a curvas.
- Todos los elementos deben estar en modo de color CYMK. Si los archivos son enviados en RGB, no habrá lugar a reclamos por variaciones en el color.
- Cuando los archivos de Illustrator contengan imágenes “linkeadas” (links o enlaces), estas imágenes deberán tener las mismas especificaciones para los archivos de Photoshop.

ATENCIÓN: No se aceptarán reclamos en el caso de no cumplir con estos requisitos.